

**ACTA No. 005
QUINTA SESIÓN
OCAD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR**

Fecha: 14 de marzo de 2013

Hora: 10:00 AM - 2:00 PM

Lugar: Salón Amarillo de la Gobernación de Bolívar- Centro Histórico Plaza de la Proclamación- Cartagena de Indias.

Agenda

Bienvenida.

Palabras del señor Gobernador de Bolívar, Juan Carlos Gossain Rognini.

El Gobernador expresó un saludo a los miembros del OCAD, a los Alcaldes de los municipios de Zambrano y de Clemencia, Asesores DNP, Delegados del Ministerio de Salud, Delegados del Ministerio de Comercio y demás asistentes funcionarios de las entidades mencionadas.

Palabras del señor Juan Camilo Montes, Director de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Palabras del señor Gerardo Burgos, Secretario General del Ministerio de Salud y de la Protección Social.

Palabras del señor Julián Torres, Asesor del DNP.

1. **Instalación del OCAD. Se da inicio a la V SESIÓN del OCAD Departamental.**
2. **Verificación del quórum.**

El Secretario Técnico, el señor Julián González Roa verifica quórum:

- Gerardo Burgos, Secretario General del Ministerio de Salud y de la Protección Social, delegado por el Ministro bajo la resolución 013 del 5 de marzo de 2013.
- Juan Camilo Montes Pineda, Director de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, delegado por la resolución 0709 de 8 de marzo de 2013.
- Gobernador de Bolívar Juan Carlos Gossain Rognini
- Sebastián Cañas, Alcalde del municipio de Zambrano
- Jorge Batista, Alcalde del municipio de Clemencia

Hay quórum decisorio de acuerdo al inciso 2 del artículo 5 del Decreto 1075 de 2012.

3. **Lectura y Aprobación del Orden del Día**

El Secretario Técnico del OCAD leyó el orden del día y sometió a votación el mismo. El orden del día es aprobado por la totalidad de los presentes.

El orden del día es aprobado.

4. Informe de gestión de la Secretaría Técnica del OCAD Departamental de Bolívar

Ana Lucía Rodríguez de la Rosa, Directora de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación realiza la presentación.

Este es un resumen corto de lo que ha sido éste primer año de ejercicio de la Secretaría Técnica del OCAD Departamental:

- 32 municipios adheridos al OCAD Departamental
- 125 proyectos presentados a la Secretaría Técnica
- 30 proyectos aprobados por el OCAD
- 21 proyectos presentados por municipios adheridos por valor total de \$9.171 millones de pesos, con cargo al Sistema General de Regalías de \$7.514 millones de pesos
- 9 proyectos presentados por la Gobernación de Bolívar por valor total de \$31.813 millones y con cargo al SGR por \$17.870 millones.
- Se realizaron 5 sesiones de OCAD presenciales
- Se realizaron 2 sesiones virtuales

Informe Financiero a la fecha:

Se encuentran saldos en déficit que podrán ser subsanados si se acogen las recomendaciones y las propuestas de modificaciones a los Acuerdos 001 y 002, que presentará la Secretaría Técnica en esta sesión.

Asignaciones Directas

MUNICIPIOS ADHERIDOS	CUPO decreto 1243 DIRECTAS	PROYECTOS aprobados DIRECTAS	DIFERENCIAS DIRECTAS
BARRANCO DE LOBA	19.398.418	19.398.418	0
CLEMENCIA	0	340.974.555	-340.974.555
EL PEÑÓN	10.598.824	10.600.000	-1.176
HATILLO DE LOBA	6.626.305	6.626.305	0
MORALES	48.781.423	48.800.000	-18.577
NOROSÍ	85.291.586	0	85.291.586
RIO VIEJO	49.095.335	49.487.087	-391.752
SANTA CATALINA	61.270.668	0	61.270.668
TIQUISIO	83.412.831	0	83.412.831
BOLÍVAR	20.628.691.080	16.198.071.002	4.430.620.078
	21.028.565.747	16.673.957.367	

Para los proyectos de Clemencia, El Peñón, Morales y Rio Viejo, los saldos en rojo podrán ser subsanados si se acogen la propuesta de modificaciones por parte de la secretaria Técnica (documento anexo 1).

Fondo de Compensación Regional

MUNICIPIOS ADHERIDOS	CUPO decreto 1243	PROYECTOS aprobados	DIFERENCIAS
ARROYOHONDO	291.888.023	291.787.513	100.510
BARRANCO DE LOBA	516.575.058	516.575.058	0
CLEMENCIA	375.039.677	0	375.039.677
CORDOBA	384.928.478	378.144.157	6.784.321
EL GUAMO	237.300.615	215.000.000	22.300.615
HATILLO DE LOBA	360.895.323	360.895.323	0
MAHATES	760.427.387	759.204.976	1.222.411
MORALES	620.820.781	621.000.000	-179.219
PINILLOS	740.251.783	740.000.000	251.783
REGIDOR	304.226.063	290.132.676	14.093.387
RIO VIEJO	527.872.172	528.004.665	-132.493
SAN ESTANISLAO	487.888.350	489.888.350	-2.000.000
SAN JUAN NEPOMUCENO	1.014.046.055	830.000.000	184.046.055
SANTA ROSA	647.272.559	647.000.000	272.559
SOPLAVIENTO	256.710.832	256.708.440	2.392
TIQUISIO	639.067.609	639.067.609	0
VILLANUEVA	582.000.347	529.402.530	52.597.817
ZAMBRANO	348.496.052	300.000.000	48.496.052

Para los proyectos de los municipios de Barranco de Loba, El Peñón, Morales, San Estanislao de Kotska y Rio Viejo, los saldos en rojo podrán ser subsanados si se acogen las propuestas de modificaciones.

Cuadro Municipios adheridos que no han presentado proyectos.

Municipios adheridos que no han presentado proyecto	CUPO SGR 2012
Achi	670.934.574
Arenal	557.568.282
Calamar	686.888.995
Cicuco	571.203.853
Norosí	247.523.034
San Cristóbal	202.766.349
San Jacinto	657.283.822
San Jacinto del Cauca	385.265.248
San Martín de Loba	496.062.684
Santa Catalina	452.842.706
Turbana	441.934.509
Margarita	295.623.112
San Fernando	412.268.105

Comentarios o preguntas sobre el informe:

-Gerardo Burgos, (Ministerio de Salud): Más que preguntas sobre el informe, pregunto por la conclusión del informe, y es el tema de la financiación de proyectos que hoy tienen un saldo en rojo. ¿Cómo lo vamos a manejar en esta sesión? Y ¿En qué punto lo vamos a incorporar?

-Juan Camilo Montes (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo): Una sugerencia es dejar el informe de la Secretaría Técnica hasta acá, el informe financiero lo vemos cuando se hayan aprobado las modificaciones a los Acuerdos.

Se solicita presentar dicho reporte para tener claridad de cómo queda la ejecución financiera por fondo y Municipio.

- El presidente del OCAD está de acuerdo con la propuesta.

Se deja constancia que los voceros por cada nivel de Gobierno para efectos de las votaciones serán: Por parte del Gobierno Nacional, el Ministerio de Salud y de la Protección Social; por parte de los alcaldes, el alcalde de Clemencia; y por parte del Gobierno Departamental, el Gobernador de Bolívar.

5. Propuesta de modificaciones a los Acuerdos 001 y 002 del OCAD Departamental de Bolívar

Propuesta de la Secretaría Técnica:

1. En caso que el Acuerdo se encuentre en concordancia con los soportes físicos del proyecto, pero éstos a su vez difieran de la ficha MGA cargada a SUIFP, entonces se propone la actualización de la ficha MGA.
2. En caso que el Acuerdo difiera de los soportes físicos del proyecto, pero a su vez se encuentre en concordancia con la ficha MGA cargada a SUIFP, entonces se propone modificar el acuerdo dándole alcance en el OCAD.
3. En caso de que el Acuerdo se encuentre en concordancia con la ficha MGA cargada a SUIFP, pero éstos a su vez difieran de los soportes físicos del proyecto, entonces se solicita al formulador aclarar el tema y realizar la actualización en los soportes, si hubiese lugar a ello. La Secretaría técnica resalta que estos criterios han sido concertados por la mesa de trabajo realizada con los enlaces del Gobierno Nacional en los días precedentes a la realización de esta sesión.

Modificaciones Acuerdo 001

Proyecto: Infraestructura tecnológica y formación digital para la competitividad en el Departamento de Bolívar.

Antecedentes:

Este proyecto fue presentado a dos OCADs, al OCAD Región Caribe (segunda sesión) y OCAD Departamental de Bolívar. Tiene fuentes de financiación, regalías directas, FCR, presupuesto nacional y recursos propios de la Gobernación de Bolívar. Se presentó al OCAD Departamental y se aprobó por 15 mil millones como valor total del proyecto porque aún no contaba con la garantía de las fuentes de financiación del gobierno nacional. Cuando se presenta al OCAD Regional, el proyecto ya ascendía a 17 mil millones como valor total y fue aprobado en el OCAD Caribe por ese valor.

La **propuesta** es actualizar el valor total del proyecto, que no afecta el monto ya aprobado del valor del SGR, ni el valor aprobado por este Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Bolívar.

VOTACIÓN:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: Tanto Min CIT, como Min Salud participan en el OCAD desde el mes de Septiembre de 2012, por lo que no asistieron a la primera sesión de aprobación de proyectos. Entendemos que en el caso de este proyecto, en su momento los delegados del Gobierno Nacional en el OCAD Departamental consideraron no votarlo. Sin embargo, en el OCAD Caribe del 10 de septiembre-2012, del cual también hacemos parte, el Gobierno Nacional analizó el proyecto y se votó positivo.

Gobierno Nacional: Aprueba la propuesta
Alcaldes: Aprobada
Gobernador: Aprobada

CONCLUSIÓN: APROBADA la actualización solicitada.

Proyecto: Proyecto dignificación de las condiciones de vida de la población con discapacidad del Departamento de Bolívar.

Antecedentes:

Este proyecto fue aprobado en el OCAD Departamental. Más que una modificación es una aclaración. Este proyecto fue presentado y aprobado con este nombre. En el SUIFP no es posible darle la misma denominación con que fue aprobado en el OCAD, por lo que tiene una nominación distinta. La propuesta es aclarar al OCAD que este proyecto aprobado: Proyecto dignificación de las condiciones de vida de la población con discapacidad del Departamento de Bolívar, corresponde al proyecto con denominación Dotación ayudas técnicas y conocimiento para dignificación de condiciones de vida de población discapacitada. Todo el departamento Bolívar, Caribe; como está en el SUIFP-SGR. Se propone no hacer ninguna modificación, sino una nota aclaratoria ante éste Órgano Colegiado. No se propone cambiar el nombre ya que esto significaría cambiar soportes, acuerdos etc.

-Pregunta Juan Camilo Montes, ¿Se va a tener problemas con el desembolso?

-Pregunta Juan Carlos Gossain, ¿Se va a tener problemas con la ejecución?

Respuesta de la Secretaría Técnica: El proyecto está por iniciar ejecución y justamente la aclaración es para que no haya inconvenientes en esa fase. En cuanto al giro, los recursos de regalías directas por su naturaleza son girados directamente a las entidades territoriales beneficiarias.

VOTACIÓN:

Gobierno Nacional: Aprobado
Alcaldes: Aprobado
Gobernador: Aprobado

CONCLUSIÓN: APROBADA la aclaración.

Modificaciones Acuerdo 002

Nombre del Proyecto en Acuerdo: Construcción de tres aulas escolares, una aula de informática, un laboratorio integrado de física y química y una batería sanitaria en la institución educativa de la aventura zona rural de Tiquisio.

Nombre del Proyecto en MGA: Construcción de tres aulas escolares, una aula de informática, un laboratorio integrado de física y química y una batería sanitaria corregimiento de Ventura municipio de Tiquisio.

Comentarios:

- Secretaría Técnica del OCAD: La propuesta es considerar el nombre como esta en el Acuerdo, aclarando que no es aventura sino ventura.
- Secretaría Técnica del OCAD: En la mesa de trabajo con los formuladores de los proyectos se realizarán modificaciones que no afectan ni actas ni acuerdos y que corresponden a actualizaciones de MGA.
-
- Ministerio de Salud: Se recomienda incorporar como recomendaciones las observaciones que surgieron de la mesa de trabajo realizada por el Gobierno Nacional y la Secretaría Técnica, soportadas en el acta realizada y que soporta dichos resultados,. Éstas alimentan las decisiones y soportan las actualizaciones a realizar.
- Presidente del OCAD Departamental: Al final, estas decisiones quedarían como jurisprudencia y soportan los procesos en la debida forma.

VOTACIÓN:

- Gobierno Nacional: Aprobada
- Gobernación: Aprobada
- Alcaldes: Aprobada

CONCLUSIÓN: Aprobada la modificación.

Proyecto: Construcción de dique en tierra en el perímetro del área urbana para protección contra inundaciones en Morales

Modificación: Modificar el valor total del proyecto en el acuerdo donde se registró 973.800.328 \$, y considerar como definitivo lo registrado en soportes físicos y ficha MGA en la cual se indica un valor total de **\$914.800.328**, distribuido así: Por FCR 30% \$621.000.000, directas del municipio \$48.800.000, incluye una cofinanciación de la Gobernación de Bolívar por asignaciones directas por \$245.000 millones.

VOTACIÓN:

-Gobierno Nacional: El proyecto fue votado negativo en la sesión II. Con esa consideración y siendo coherentes con la posición en su momento, mantenemos el voto negativo al proyecto y a los ajustes presentados. Sin embargo, el equipo del Gobierno Nacional hizo llegar antes del OCAD los resultados de la revisión realizada, a modo de sugerencia y como apoyo al ejercicio de revisión que adelantó la Secretaría Técnica.

- Gobernación: Aprobado
- Alcaldes: Aprobado

DECISION: Aprobada la modificación.

La Secretaría Técnica, pone en consideración otra decisión, es decir, son 2 decisiones que debe tomar el OCAD:

- Primera decisión:** que el valor total del proyecto y SGR sea \$914.800.328
- Segunda decisión:** el OCAD tome una decisión sobre el proyecto teniendo en cuenta que está desfinanciado y tiene un déficit en los fondos.

Valor aprobado FCR 30%:	\$ 621.000.000
Cupo SGR	\$ 620.820.781
Diferencia	\$179.219
Aprobado de Directas	\$48.800.000
Cupo de Directas	\$48.781.423
Diferencia	\$18.577

Se plantean dos soluciones:

1. Solicitarle al formulador ajuste el escenario financiero del proyecto a la disponibilidad de cupo, dado que es una cuestión de aproximación, si esta diferencia no afecta significativamente el presupuesto.
2. La segunda es trasladar el valor a la vigencia 2013.

Comentarios:

- Gobernador de Bolívar: Se han aprobado proyectos en situaciones pasadas, que estaban desfinanciados con la condición de adicionar recursos de vigencias próximas. Cree que es la alternativa más apropiada

- Claudia Marcela Montealegre, asesora del despacho del Ministerio de Salud: Como recomendación, para tener cuidado de no cometer equivocaciones: En la MGA que la Secretaría Técnica entregó, se encuentra una cofinanciación por eso el proyecto contaba con más plata, por bienes y servicios. Es importante saber si el formulador había presentado el proyecto con ese monto, o en algún momento quitaron esa cofinanciación y se disminuyeron los recursos. Si van a poner más recursos, hay que mirar muy bien que el objeto y el alcance del proyecto no se cambie, porque si se le resta la diferencia podemos estar desfinanciando el proyecto, debemos tratar de mantener el pero el objeto y el alcance. Pero si se va a cambiar eso, la recomendación es que se traiga de nuevo el proyecto para aprobación. Nosotros le podemos dejar a la secretaria técnica la MGA que tiene el Gobierno Nacional.

-La Secretaría Técnica aclara que el formulador estuvo de acuerdo en presentar en esta sesión del OCAD como en ante en el anterior, el proyecto así como se está planteando.

NOTA: Se propone que los enlaces del Gobierno Nacional y la Secretaría técnica se reúnan para revisar las cifras presentadas en este caso ya que no son claras para los miembros del OCAD. Así mismo, se propone que en la mesa de trabajo, los enlaces y el equipo de la Secretaría Técnica revisen si es posible agrupar las modificaciones propuestas para agilizar la reunión.

Receso de 20 minutos.

Se retoma la sesión.

La Secretaría Técnica propone que la dinámica sea la siguiente: el gobierno nacional, como lo ha manifestado, se abstendrá de votar en aquellos proyectos en los que anteriormente había votado negativo, sin embargo se leerá proyecto por proyecto.

Para los proyectos que necesitan sólo actualización de la MGA, la propuesta es que se trabajen estos temas en una mesa de trabajo técnica y se presenten los resultados a los miembros del OCAD en la próxima sesión.

La propuesta es aprobada por los miembros del OCAD, por lo tanto se inicia la exposición

Proyecto: Creación y dotación banda de paz municipal de Villanueva, Bolívar

El proyecto presenta en sus soportes y MGA el valor de 33.900.000 y en el acuerdo su valor es 33.909.333, se solicita aprobar el cambio en el acuerdo.

Igualmente en su MGA el proyecto se denomina "Dotación y creación banda de Paz..." pues no es una de las elecciones en el menú de la MGA el proceso creación, sin embargo dado que la conjunción utilizada es "y" este mismo significa suma, por tanto lógicamente su orden no altera el resultado del producto.

Modificación: Ajustar el valor del proyecto en Acuerdo según soportes y MGA a en nombre y en su valor por \$33.909.000

VOTACIÓN:

Gobierno nacional: APROBADA

Gobernador: APROBADA

Alcaldes: APROBADA

Decisión: APROBADA la modificación

Proyecto: Construcción puente arroyo Jagua en el municipio de Clemencia-Bolívar

En el Acuerdo de aprobación se describe el origen de los recursos como regalías directas, sin embargo el municipio no es beneficiario de regalías directas y el cupo de asignación con el que cuenta es de FCR 30% o regalías específicas, por valor de \$ 340.974.455

Modificación: Se propone modificar el Acuerdo en el detalle de tipo de recursos los cuales corresponden a asignaciones específicas y no a las asignaciones directas.

VOTACIÓN:

Gobierno nacional: APROBADA

Gobernador: APROBADA

Alcaldes: APROBADA

Decisión: APROBADA la modificación

Proyecto: Mejoramiento de la vía Castañal - Palmarito desde el tramo K0 + 200 en el Peñón Bolívar

La MGA en formato .dat entregada por la entidad territorial y cargada por la secretaria técnica al SUIIFP presenta errores en el formato de costos y fuentes de financiación con respecto a cómo fue aprobado el proyecto.

Modificación: Modificar el valor total del proyecto y valor de las fuentes de financiación en SUIF-P, y en el acuerdo de aprobación

VOTACIÓN:

Gobierno Nacional: El proyecto fue votado negativo en la sesión II. Con esa consideración y siendo coherentes con la posición en su momento, mantenemos el voto negativo al proyecto y a los ajustes presentados. Sin embargo, el

equipo del Gobierno Nacional hizo llegar antes del OCAD los resultados de la revisión realizada, a modo de sugerencia y como apoyo al ejercicio de revisión que adelantó la Secretaría Técnica.

Gobernador: APROBADA
Alcaldes: APROBADA

Decisión: APROBADA la modificación

Proyecto: Construcción de pavimento en concreto rígido en la calle 5 carrera 18-calle la santa y calle los mangos al mercado

El municipio de Zambrano, quien presentó el proyecto descrito anteriormente, el proyecto en el Acuerdo de aprobación presenta un error en la descripción de la fase pues se describe fase II y corresponde a fase III.

Modificación: El proyecto corresponde a Fase III y no a Fase II. Debe realizarse el ajuste en el Acuerdo.

VOTACIÓN:

Gobierno Nacional: APROBADA
Gobernador: APROBADA
Alcaldes: APROBADA

Decisión: APROBADA la modificación.

Proyecto: Construcción de 350 metros lineales en concreto rígido de vía en doble calzada, andenes, cuencas y bordillos de la carretera 4 desde la entrada de la cabecera municipal hasta la intercepción con la calle 13

El municipio de Barranco de Loba, quien presentó el proyecto descrito anteriormente, el proyecto en el Acuerdo de aprobación presenta un error en la descripción de la fase pues se describe fase II y corresponde a fase III.

Modificación: El proyecto corresponde a Fase III y no a Fase II. Debe realizarse el ajuste en el Acuerdo.

VOTACIÓN:

Gobierno Nacional: El proyecto fue votado negativo en la sesión II virtual. Con esa consideración y siendo coherentes con la posición en su momento, mantenemos el voto negativo al proyecto y a los ajustes presentados. Sin embargo, el equipo del Gobierno Nacional hizo llegar antes del OCAD los resultados de la revisión realizada, a modo de sugerencia y como apoyo al ejercicio de revisión que adelantó la Secretaría Técnica.

Gobernador: APROBADA
Alcaldes: APROBADA

Decisión: APROBADA la modificación
ACTUALIZACIONES EN LAS FICHAS MGA

Se acuerda con todos los miembros del OCAD que no se presentarán los casos de actualizaciones fichas MGA como estaba previsto en la agenda sino que se trabajarán estos temas en una mesa de trabajo y luego se presentará ante el OCAD un informe de resultados. Las actualizaciones consisten en actualizaciones de recursos, valores y afectan a los proyectos.

Se realizarán las modificaciones en la mesa de trabajo conformada por el gobierno nacional, los formuladores y la secretaria técnica; y luego se remitirá el informe de resultados al OCAD.

Teniendo en cuenta que el software de MGA durante todo la vigencia 2012 sufrió varias actualizaciones con nuevos campo y formatos de diferencia entre ellas, la secretaria técnica considera importante actualizar las fichas MGA de todos los proyectos aprobados hasta el momento en el OCAD Bolívar, dicha actualización se realizará con la versión 2013.1.29

Comentarios:

- Delegado del Ministerio de Comercio: Considerando que en coordinación con el equipo del Ministerio de Salud y de la Protección Social se revisó cada proyecto, si los formuladores y la secretaria técnica adoptan las recomendaciones ya socializadas; nuestro voto es positivo. Esto quiere decir, que si se adoptan todas las recomendaciones, no es necesario que volvamos a este escenario de aprobación. Sería una aprobación bajo *referéndum*. Si alguna recomendación no es acogida, esta se volvería a traer al OCAD, pero las demás que sean acogidas por los miembros de la mesa quedan aprobados bajo la figura planteada previamente

- La Secretaría Técnica aclara que hay unas recomendaciones que hace el Gobierno Nacional que no son de la misma magnitud que las que he descrito anteriormente, sino que son de un mayor nivel de detalle.

- Gobernador de Bolívar: Si las modificaciones que propone el Gobierno Nacional son sobre los proyectos, considera que ya no es tiempo para eso. Si ya los proyectos están votados como quedaron, nadie puede entrar a votarlos nuevamente. Esta no es una segunda instancia de aprobación. El tema es aceptar o no las modificaciones propuestas. Pero éste no es el tiempo de entrar a hacerle observaciones al proyecto.

- Ministerio de Salud: Efectivamente no es momento de entrar a modificar los proyectos. Aquí lo que nos están presentando es una actualización a unas fichas que por temas de instrumentos nos llevan a una serie de precisiones a los proyectos ya aprobados. Si eso es así, aquí recojo el planteamiento de que si con el trabajo técnico que ustedes han hecho hay un acuerdo previo, y este debe validarse con los municipios. En una próxima sesión de OCAD traen un informe de actividades.

- Secretaria Técnica del OCAD: Aclara que hay 3 tipos de modificaciones: 1. Superaba a la mesa técnica y que corresponde a modificaciones de acuerdos y/o aclaraciones en Actas y que fueron traídas hoy al OCAD; 2. Modificaciones relacionadas con fuentes de financiación, recursos y que se deben hacer para que haya giro y ejecución; y 3. Una serie de observaciones que no corresponden con ninguna de las 2 anteriores, porque son de un mayor nivel de detalle y que son los formuladores los que deben revisarlas, que no afectan el alcance ni el objeto de los proyectos, pero que son necesarias para guardar coherencia con los soportes, la metodología en su versión más reciente y lo aprobado previamente. Es importante aclarar, que la tercera no está para aprobación aquí en el OCAD y que algunas de esas modificaciones que han sido solicitadas por el Gobierno Nacional hacen referencia a esta tercera categoría.

- Presidente del OCAD: Para las que tenemos voto, que son los dos primeros tipos. Pongo a consideración del OCAD la aprobación de esas modificaciones.

VOTACIÓN:

Gobierno Nacional: Bajo las reglas definidas y bajo la propuesta planteada previamente, se aprueba a *referéndum* las modificaciones sobre las que hay acuerdo entre los 2 Ministerios, la Secretaría Técnica y la respectiva Entidad Territorial.

Gobierno Departamental: Aprobada
Alcaldes: Aprobada

Decisión: APROBADA la propuesta.

6. Presentación de proyectos para solicitud de pérdida de: viabilidad, priorización y aprobación

Proyecto: Proyecto Mujeres Productivas

Código SUIF-P: 2012002130004

Valor total: \$2.336.160.000

Antecedentes: Se presenta para pérdida de viabilidad porque tuvo un cambio de las fuentes de financiación y la localización, dado que los municipios inicialmente escogidos no se vincularon al proyecto así como entidades participantes de carácter privado no cumplieron con los acuerdos. Por ser cambios mayores en la estructura del proyecto, la entidad territorial consideró someterlo a pérdida de aprobación para presentarlo luego como un proyecto nuevo.

VOTACIÓN:

Gobierno nacional: Aprobada
Alcaldes: Aprobada
Gobierno Departamental: Aprobada

CONCLUSIÓN: APROBADA la pérdida de: Viabilización, priorización y aprobación del proyecto.

7. Presentación de proyectos susceptibles de ser viabilizados, priorizados y aprobados

Proyecto: Construcción del cerramiento y obras complementarias en el hogar agrupado del municipio de Regidor-Bolívar

Objetivo principal: Construir el cerramiento y las obras complementarias en el hogar agrupado de Regido-Bolívar

Objetivo específico: Construir el cerramiento y las obras complementarias para brindarle seguridad y bienestar a la población de la primera infancia y adolescencia. Realizar obras complementarias (adoquinado) para mejorar el entorno del hogar agrupado.

Enviado al Comité Consultivo: Cámara de Comercio de Cartagena el día 5 de diciembre de 2012.

Valor total del proyecto y SGR: \$111.208.364.53

Tipo de Recurso: FCR

Vigencia: 2013

Fase: III

Ejecutor: municipio de Regidor

Instancia que adelantará la contratación de la interventoría: Municipio de Regidor

Antecedentes: éste proyecto ya estaba viabilizado y priorizado por este OCAD, en sesión del 26 de diciembre de 2012. Se solicitó un concepto del ICFB que fue entregado a la Secretaría Técnica y luego socializado a todos los miembros del OCAD en la citación a esta sesión del Órgano Colegiado.

VOTACIÓN:

Gobierno nacional: Aprobado. Se considera también que se recibió concepto técnico favorable de la Comisión Regional de Competitividad. Debe considerarse lo recomendado por el ICBF en su concepto, específicamente que "este sea construido de acuerdo a las recomendaciones de la Guía de Ejecución de Infraestructura Para la Primera Infancia- GIPI- numeral 4.13.8"

Alcaldes: Aprobado

Gobierno Departamental: Aprobado

Decisión: APROBADO

Proyecto: Pavimentación en concreto asfáltico de 10 km de la vía del Guamo Caribe, Bolívar, El Guamo

Objetivo principal: Mejorar el estado de la vía acceso al municipio El Guamo.

Objetivos específicos: Aplicar una capa de pavimento asfáltico en la vía para mejorar su transitabilidad. Realizar obras de drenaje para canalizar las escorrentías superficiales en épocas de lluvia y ola invernal

Enviado a Comité Consultivo Universidad de Cartagena el día 23 de Julio de 2012

Valor total del proyecto	\$15.133.344.609
Valor SGR 2012– FDR BOLÍVAR:	\$14.688.344.609
Valor SGR 2012 – FCR ESPECÍFICAS EL GUAMO	\$ 215.000.000
Valor SGR 2012 – FCR ESPECÍFICAS SAN JUAN NEPOMUCENO	\$ 230.000.000

Antecedentes: Este proyecto ya había sido presentado y aprobado por el OCAD Región Caribe en lo correspondiente a los recursos del FDR del Departamento de Bolívar. Aquí se presenta para aprobar la cofinanciación del municipio de San Juan y El Guamo.

Comentarios:

-Gerardo Burgos-Ministerio de Salud y de la Protección Social: En la MGA que nosotros tenemos aparecen 7 kilómetros registrados cuando en realidad son 10 kilómetros. Esa consideración para quede expresa y clara teniendo en cuenta que lo realmente aprobado son 10 kilómetros de vía. A su vez, se sugiere que si hay diferencia en los nombres de la MGA y otros aspectos, de una vez en este OCAD se deje la nota.



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARIA TECNICA**

- Secretaría Técnica del OCAD: Esa MGA ya está aprobada por el OCAD Caribe, por lo que la secretaria técnica no tiene alcance de hacer alguna modificación.

VOTACIÓN:

Gobierno nacional: Aprobado
Alcaldes: Aprobado
Gobierno Departamental: Aprobado

CONCLUSIÓN: APROBADO, teniendo en cuenta que este proyecto es el mismo que ya se aprobó en el OCAD Caribe.

Proyecto: Implementación Estrategia Mujeres Productivas Arjona, Bolívar, Caribe

Objetivo principal: promover el empoderamiento de las mujeres del departamento de Bolívar para que sean autosuficientes y autodeterminantes.

Objetivos específicos: fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el poder, aumentar la cobertura para la educación de las mujeres.

Enviado a Comité Consultivo Cámara de Comercio de Cartagena el día 4 de marzo de 2013.

Valor total del proyecto	\$2.538.609.612
Valor total SGR – AD BOLÍVAR	\$1.448.320.000
Otros Aportes - recursos propios Bolívar	\$ 60.000.000
Universidad de Cartagena	\$30.000.000
SENA	\$117.500.000
Beneficiarias	\$680.040.000
Fundación Colombia Emprende	\$ 202.749.612

Ejecutor: Departamento de Bolívar
Instancia que adelantará la contratación de la Interventoría: departamento de Bolívar

VOTACIÓN:

Gobierno Nacional: Viabilizado, Priorizado y Aprobado. Se recibió concepto técnico favorable de la Comisión Regional de Competitividad. A su vez, hay una recomendación por parte del equipo del Programa de Emprendimiento del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo acerca del indicador de las actividades de capacitación técnica pues se recomienda que este se mida por "el número de planes de negocio realizados" y no por el "número de certificados de mujeres emprendedoras", siendo el primero más acorde con el proyecto. A su vez, se recomienda estudiar la posibilidad de aumentar los recursos disponibles para la puesta en marcha de las ideas de negocio, ya que existe la posibilidad que se superen las expectativas y se puedan financiar más de 10 ideas potenciales. Finalmente, se solicita tener mucho cuidado con la compra de bienes en el proyecto, ya que deben hacer parte de la contabilidad municipal pues se adquieren de recursos públicos y por lo tanto constituyen patrimonio de la misma naturaleza. Las maquinas que se adquieran no pueden convertirse en bien particular, por lo que habría que incorporarse estos bienes en el inventario del

Municipio. No pueden ser una donación.

Alcaldes: Viabilizado, Priorizado y Aprobado
Gobierno Departamental: Viabilizado, Priorizado y Aprobado

CONCLUSIÓN: VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO

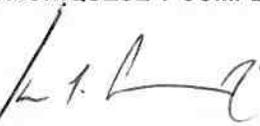
8. Proposiciones y Varios

-En la carpeta que tienen todos los miembros del OCAD, encuentran un CD de unas observaciones que se realizaron en el OCAD pasado, y que la Secretaría Técnica cumpliendo su responsabilidad, hace llegar hoy, Esta información corresponde al proyecto "Construcción de 3 Box Coulverts en el corregimiento de San Cayetano, municipio de San Juan Nepomuceno".

-Representante Alcaldes: Dan las gracias al Gobierno Nacional por todo su apoyo, a la Secretaría Técnica y al señor Gobernador de Bolívar, teniendo en cuenta que éste es su último OCAD como miembros pues ya se eligieron los nuevos representantes.

Gobernador de Bolívar: Da por terminada la V sesión del OCAD Departamental, Muchas Gracias.

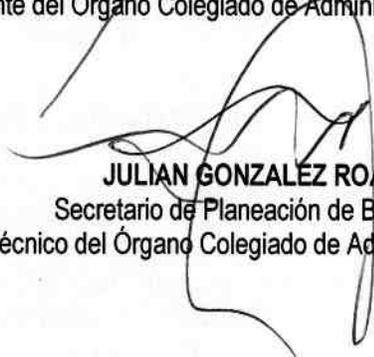
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI

Gobernador de Bolívar

Presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión



JULIAN GONZALEZ ROA

Secretario de Planeación de Bolívar

Secretario Técnico del Órgano Colegiado de Administración y Decisión